



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de sus organismos correspondientes, que retome la ejecución de la obra de la Avenida Miguel Galindo en la ciudad de Funes, departamento Rosario, en el tramo RN N°9 - Avenida Fuerza Aérea y comunique la fecha probable de reanudación de las tareas.

**CELIA ARENA**  
**DIPUTADA**

**OMAR PEROTTI**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**

**SONIA MARTORANO**  
**DIPUTADA PROVINCIAL**

**MARCOS CORACH**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

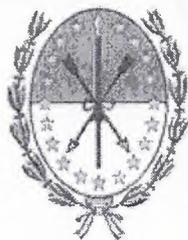
## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene como finalidad solicitarle al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de las jurisdicciones con competencia en la materia, retome la ejecución de la obra de la Avenida Miguel Galindo en la ciudad de Funes, departamento Rosario, en el tramo RN N°9 - Avenida Fuerza Aérea. Como así también que establezca una fecha de reactivación de los trabajos de la empresa, los cuales habían sido estipulados comiencen en enero de 2024.

La obra que motiva el proyecto de comunicación es de vital importancia para la localidad. A fines de diciembre de 2023 se detuvo su ejecución, motivo por el cual resulta imperioso conocer en qué plazo se prevé retomar los trabajos.

El proyecto que comenzó a ejecutarse en 2023 beneficiará a más de 30.000 santafesinas y santafesinos, mejorando la seguridad vial y permitiendo mayor fluidez vehicular. El mismo contempló la pavimentación y transformación en boulevard de dicho tramo de avenida Galindo y la construcción de una nueva rotonda en la intersección con la autopista. Con esta obra, no solo se logra garantizar la accesibilidad y transitabilidad segura para las y los usuarios, sino también brindar una mayor fluidez a la circulación en el ingreso y la conexión e integración de localidades vecinas.



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al momento de paralizarse el proyecto el estado de avance era de 27%. Asimismo, la suspensión de los trabajos representan un peligro actual y potencial para las personas que circulan por el lugar, por cuanto es el único acceso a la autopista Rosario-Córdoba.

Este corredor vial que favorece no solo el desarrollo de Funes sino también de toda la región, es una obra de gran importancia que convierte al acceso en una ruta segura y garantiza la conectividad con la ciudad de Rosario y toda el área metropolitana.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

**CELIA ARENA**  
**DIPUTADA**

**OMAR PEROTTI**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**

**SONIA MARTORANO**  
**DIPUTADA PROVINCIAL**

**MARCOS CORACH**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**